



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N° **729**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, **05 DIC 2023**

VISTO:

El Documento DE-1336-01896436-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Gerencia Ejecutiva de Gestión Urbana adjunta Actas Compromiso de Prácticas suscriptas entre Maria de los Milagros IGLESIAS, D.N.I. N° 29.722.596 y la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, para incorporarse en el Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, Ordenanza N° 11.452.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación que demanda la presente gestión.

Que corresponde el dictado del acto administrativo, cuyo objeto disponga aprobar y registrar las Actas Compromiso de Prácticas que se adjuntan

Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:**

Art. 1°: Aprobar y registrar las Actas Compromiso de Prácticas para incorporarse en el Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, Ordenanza N° 11.452, suscriptas entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y Maria de los Milagros IGLESIAS, D.N.I. N° 29.722.596, que se adjuntan y forman parte integrante de la presente.

Art. 2°: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal a los fines de notificar a los interesados. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTI
Jefa Depto. Legistación